



Nota de prensa

La Guardia Civil realiza tres actuaciones contra el maltrato animal en la Axarquía

- Han sido investigadas tres personas por delitos de abandono de animales, siendo rescatados un total de 38 perros
- Uno de los canes tuvo que ser sacrificado por la grave situación en la que se encontraba.

02 de enero de 2018.- Agentes pertenecientes a las Patrullas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de Vélez Málaga y Nerja han realizado tres actuaciones contra el maltrato animal en las localidades de Benajárfate y Torrox, ambas en la Comarca de la Axarquía.

La primera actuación tuvo lugar en la localidad de Benajárfate (Málaga) cuando tras recibir aviso de la posible situación de maltrato animal de un perro de raza pastor alemán, la Patrulla del Seprona de Vélez Málaga se desplazó al lugar pudiendo comprobar que el mismo presentaba una extrema delgadez, así como una debilidad generalizada que le impedía incorporarse, presentando varias heridas abiertas e infectadas con presencia de larvas.

El citado animal, de unos ocho años de edad, así como el lugar donde habitaba tenía unas condiciones higiénico-sanitarias lamentables, presentando parásitos por todo el cuerpo (garrapatas, moscas, gusanos...), permaneciendo tendido sobre sus propios excrementos y orines, observándose como el mismo estaba padeciendo un gran sufrimiento.

Tras varias pesquisas, los agentes tuvieron conocimiento de que el animal, que llevaba enfermo unos 15 días, no había recibido ningún tipo de asistencia veterinaria. Por ello, fue trasladado a dependencias de una protectora animal de la zona donde tuvo que ser sacrificado por su grave situación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

Por otro lado, en la localidad de Torrox tuvo lugar una segunda actuación realizada por la Patrulla del Seprona de Nerja en la que tras la inspección de un cortijo de la localidad, fueron localizados 30 perros de distintas razas en unas malas condiciones higiénico sanitarias, apreciándose evidentes síntomas de abandono por parte de su propietario.

La tercera actuación tuvo lugar en término municipal de Torrox cuando los agentes, tras inspeccionar una finca de la comarca, localizaron 7 perros de diferentes razas, 5 de los cuales estaban encerrados en dos recintos vallados de pequeño tamaño, con el suelo cubierto de sus propios excrementos y con claros síntomas de abandono.

Otros 2 perros deambulaban por la finca, mostrando un estado famélico y de grave desnutrición, detectándose en uno de ellos la amputación parcial de una de las patas, no justificando sus propietarios que hubiera sido realizada por un veterinario.

Por estos hechos, se ha actuado en calidad de investigados contra los 3 propietarios de los canes a los que se les acusa de un Delito de Abandono Animal.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, en el teléfono 952071539.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO

ma-cmd-malaga-opc@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

AVDA. ARROYO DE LOS ÁNGELES 44
29011 MÁLAGA
TEL: 952.071.539
FAX: 952071555